



# Los concursos de acreedores crecen y se endurecen

Los auditores avisan del mal desempeño de los procesos de insolvencia

I. F. MADRID.

El panel de expertos perteneciente al Registro de Auditores Judiciales y Forenses (RAJ), del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (Icjce), coincide en que los

concurso de acreedores están creciendo de manera exponencial y, además, se endurecen sus condiciones económicas,

Sobre la potencial eficacia de la ampliación de los plazos de presentación de concursos, los expertos consideran que no es una medida efectiva. “Las prórrogas implementadas han generado un retraso en la presentación de concursos, pero no han servido para el objetivo principal que era el de ayudar a que las

empresas evitasen su materialización”, ha explicado el presidente del RAJ, Eduardo Molina.

Por su parte, el presidente del Icjce, Ferrán Rodríguez, ha señalado que la Administración Judicial, debido a la litigiosidad existente, a la acumulación de retrasos en los tribunales y a la lentitud con la que avanza su digitalización, está “peor” que hace unos años. “A ello hay que sumar el retraso de las reformas que debían haberse im-

plementado y que no han permitido solucionar aspectos tan relevantes como los aranceles o el acceso a la actividad. Por eso consideramos imprescindible la creación de nuevos juzgados mercantiles, dotados de más jueces, y una oficina judicial con más personal, para poder gestionar de manera adecuada”, ha reclamado Ferrán Rodríguez.

La previsión sobre la evolución de los acuerdos de refinanciación,

cuyo número ya es de por sí bajo, no mejora y la encuesta apunta a que este número podría incluso verse reducido.

Especialmente preocupantes para los expertos son las expectativas de recuperación de crédito ordinario, siendo claramente mayoría los profesionales que esperan una reducción de su volumen. Esta percepción contrasta con las expectativas sobre la recuperación del crédito de las Administraciones.